

1
Martes 20 de agosto de 2019 -

PÚBLICO MILITAR

ADMINISTRACIÓN

Esta Administración es de carácter PÚBLICO MILITAR y es administrada por el personal que presta servicios en el personal de la fuerza. El presente es un documento de la Dirección (DGS) N° 40/19 del 13 de Julio

Estado Argentino
Dirección General de Salud

2019 - Año de la Educación



FAX Nro: 3684/DGS/AJ/2019

| | | | |
|-------------|---|--------------|----------------------|
| PARA | DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS HUMANITARIOS Y POLÍTICAS DE GÉNERO | | |
| | TEL - FAX: | | |
| INFORMATIVO | HOSPITAL MILITAR CENTRAL | | |
| DE | Dirección General de Salud | | |
| | FAX: | FECHA: JUL19 | CANT. P.A.C.I.S.: 01 |
| | REFERENCIA: | | |
| | ASUNTO: COMUNICAR | | |

TEXTO

RELACIONADO A LA ATENCIÓN MÉDICA DE JUSTEVO RAMÓN DE MARCHI - DNI 7.373.589. CONCORDANDO A USTED QUE SE DEJA SIN EFECTO EL FAX NRO 15021/19 DE FECHA 25 JUN/19. POR OTRA PARTE, EN REFERENCIA AL FAX NRO 0608/SAN/19 SE AUTORIZA A REALIZAR LAS PRESTACIONES MÉDICAS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- PSA TOTAL, CANT 1.
- ORINA COMPLETA, CANT 1.
- UROCULTIVO + ANTI BIOGRAMA, CANT 1.
- ECO RENAL VESICAL Y PROSTÁTICA, CANT 1.
- CON MEDICIÓN DE RESIDUO PRE Y POST MICCIONAL, CANT 1.
- ULTRASONOMETRÍA MICCIONAL, CANT 1.

| |
|--|
| |
| |
| |
| |



[Firma]
Comandante de Brigada PEDRO DAVIDA NIBROCC
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

Carta 20 de agosto de 2019.

Al Sr General de Brigada don Pedro Juan Abregó...

Dirección genl de Salud - Asuntos Humanos Polt. de Genio -

Quisiera Quisiera de Marchi, DNI: 4373588. Eneuro 112 Infantería
 Páramo de Andes - Instructor de Monte - Montaña de tres mundos condecorado. Feroz
 de líderes, en RETIRO VOLUNTARIO S/BM del 12 ago 1977. C/LPU 335534/P
 de la zona de Invasión Peruviana SIN CONDENA FIRME. A disposición del
 TOOT de San Juan, quien NO COBRA HABER DE RETIRO, pose e no está
 declarado "Medicamento" en el HMC año 1979 O/ITS, en la contienda
 con Chile donde. Sembré mediante - perdí mis tres hijos, y yo desmor-
 ligado fui tratado en el nosocomio militar citado durante 10 meses y
 medicado y alta temprana - por mi ofrecimiento, dada mis acreditadas
 capacidades como experto tirador a nivel nacional e internacional - para
 obtener al Gnl Pinochet, ... fui diagnosticado por fatiga de combate, aguda
 neuralgias post-traumáticas, desarrolladas presuntamente en la guerra
 de los 70 contra el ataque terrorista, arbores y traidor del marxismo
 que a través del terror y el honor consubieron tomar el poder
 para someter a la Nación Argentina a un proceso subversivo
 y abyecto comunismo a la Libana. Pero nunca jamás jamás fui
 con mi al EA ni a mi Patria, pues mi fatiga no es de combate, todo
 de ser tanta repugnante cobardía y traición por parte de mi propia
 Argentina que, Ahó!... que de acuerdo a la ancestral eterna
 doctrina de "la continuidad del estado jurídico de toda Nación
 soberana", primero me ordena combatir y aniquilar al enemigo
 terrorista subversivo, luego premia e indemniza estos repentes y
 a nosotros - bajo legal armado de la RA - en cumplimiento de
 Decretos del PE de Gob. Constitucional de la vida del Et Gnl Ar-
 ron, luego la ignominia del PRN liderado por el micopon y abor-
 de Videla, siempre acatando órdenes de nuestra cadena. Históricamente
 Comandante de acuerdo a códigos y reglamentos militares, NOS ENCAR-
 CELAN con prisiones preventivas como adelanto de condena, destruy-
 yendo nuestro honor, familia, patrimonio, dignidad, sumando la
 Global TRAICIÓN a la CN por parte de nuestro Comandante en
 Jefe de los FFAA y Pte de la NA. Ing. M. Meoni, que sigue con-
 jando flores al río en homenaje a la bestia empuja que nos
 ataca! Con tan solo el art BCN y el art 13 ley 26200, ninguno de nos-
 tros tendríamos que estar presos, pues hemos jurado hasta por
 der la vida, defender nuestra bandera, ... la Patria, la CN, la paz

Q

①
①

El Comodoro General Don Miguel Rosendo Etchevalatz, que supuso
los 90 años, está preso en el calabozo enfrente del muro en el HPC 1
del CDF 1. Ezeiza - Peón - 13 de No. Se informó que en un colli-
dad gencha / soldado / artillero bastante simpático del derecho
en general y del Fm en particular, ya con la ayuda de
otros honorables operados por el Eja y de la FAN y de la ARD,
hemos realizado Hobbies (Armas - Anapuro) - Peliculas, pero sigue
empetrado en este nosotras penitenciario con sus exaltado
Directora y Vice Directora, pero de modo de media, Capacidades y re-
cursos para clasificar como HOSPITAL CONSTE! -

Respetado y estimado Don Pedro Javier Abregú -
General de Brigada - Comandante de Fuerzas del Glorioso
Ejército Argentino, que tuvo serie que No. de uniforme con
su plum Mayor visite a los presos de Jose Hernandez.

"El soldado no muere en combate, ... muere cuando
la Patria, sus mundos, sus subalternos, sus compañeros, como
todas lo OLVIDAN y PEOR AUN SI LO TRACIONAN."

Este Eje 13 le pide que nos comuniquen hora y fecha
de su queroso honorable visita, para preparar los honores que
su jerarquía y persona merecen.

Con su venia Mi General, hará pública la pte. -

Con la verdad no temo ni ofender!

A este Pabellón de LH^o del HPC 1 - Ezeiza - no se pueden
recibir llamadas. Se dejó el fijo de mi mujer "Vito de de
Marchi" 4826-3440 y celular 15 2345-0687 las 24hs.

"LA PATRIA ANTES, ... LA OTRA SIEMPRE"

Mi General. Entendamente - Saludo L -

Consejo de Seguridad y Justicia con (sin copias)
tel. fijo 4826-3440 las 24hs.
cel. 15 2345-0687

Los Ciudadanos (C.A.)
Pablo L. de Eja (R)
G.R. DE MARCHI

3